13

SERMON

FVNEBRE A

ONRAS DE LA VENERABLE madre Francisca Dorotea, fundadora, i Priora del Convento de Dominicas Descalças de nuestra Señora de los Reyes, de la Ciudad de Sevilla.

Año  1624

Por el Dotor Alonso Gomez de Rojas, Visitador deste Arçobispado, i Administrador del Ospital del Espiritu Santo, por el Ilustrissimo Señor Don Pedro de Castro, i Quiñones, Arçobispo de Sevilla, i por el mui Ilustre Cabildo, Sede vacante.

A DON FRANCISCO DE TEIADA i Mendoça, del Consejo supremo de su Magestad.

ENel cabo de año que se hiço a su gran devota de V m. mi santa madre Francisca Dorotea, (si bien concurrio la grandeza, i nobleza de esta ciudad con particular afecto,) no pude en aquella ocasion, dejar de echar menos su persona de V m. que con tanto gusto, aprecio, i veneració refrescàra la memoria de las eroicas virtudes de esta sierva de Dios, (de que V m. tiene tanta noticia.) Lo que puedo hacer para no defraudar a V m. de este consuelo, es remitirle el Sermon que tan provechosamente las refiere, que a los oyentes dio cunplida satisfacion, i no dudo le sucederà lo mismo a V.m. Cuya persona guarde nuestro Señor largos i felices años, para Patron, i apoyo de la virtud, i exenplo de los que la siguen.

Dotor Iuan de Salinas.

En la losa que està debajo de la reja del Coro, en la pared en cuyo hueco se enterrò la madre Francisca Dorotea, se lee con letras de Oro el epitafio siguiente.

* A CHRISTO IESVS RESVRRECION I VIDA. S. *

LA VENERABLE MADRE FRANCISCA DOROTEA REPOSA EN PAZ
VIVIO A CHRISTO MVRIO AL MVNDO DEXO POR HERENCIA
A SVS QVERIDAS HIIAS EL PERFETO EXEMPLO DE
TODA RELIGION Y SANTIDAD
VINCVLADA ENESTA SAGRADA CASA QVE FVNDO CON INCANSABLE ZELO
I GOVERNO CON ADMIRABLE PRVDENCIA.
PASO A MEIOR VIDA EN XIII. DE MARCO, DE M.DC.XXIII.
VIVIO LXIIII. AÑOS. I MES VII DIAS.



¶ *Fundamenta eterna ſupra petram ſolidam, & mandata Dei in corde mulieris ſanctæ.* *Eccleſiaſtici 26.*



ELEBRA LA ANTIguedad, q̃ aviendo acabado Trofonio, i Agamedes, un ſuntuoſo Tenplo en Delpho al Dios Apolo, le ſuplicarõ en reconpenſa una gran merced, no ordinaria, ſi bien no le ſeñalaron qual. *Sed quod optimum homini*, lo que rindieſe mejor al onbre a juizio de Dios, i ſatisfacion ſuya. Reſpondio el Oraculo, que deſpacharia la peticiõ de alli a tres dias, i fue el ſuceſo. *Vt illuxit dies tertius mortui ſunt reperti. Iudicaviſſe Deum dicunt mortem eſſe optimũ homini.* Cic. lib. 1. de ſus queſt. Tuſculanas hazia el fin, to. 4. Luego que amanecio el tercer dia, ſe hallaron muertos los dos edificadores: diceſe aver enſeñado Dios con eſto, que la muerte es lo mejor para el honbre. Hacemos pues oi reconocidas memorias de la venerable madre Franciſca Dorotea, fundadora, i Prelada deſte inſine Monaſterio, q̃ deſde ſus primeros años ſacò de çanjas en ſi meſmo, el tenplo del divino eſpiritu (tan predicado de S. Pablo) perficionandolo por toda ſu vida, haſta rematarlo con eroicas virtudes, i encunbrados meritos biẽ firmes, por aver entrado en ſu coraçon los divinos preceptos, que haciã cimientos tan fuertes como las mas quadradas peñas, i ſillares a edificios ſoberbios. *Fundamenta æterna ſupra petram ſolidam, & mandata Dei in corde mulieris ſanctæ*. Fundò tanbien eſta deſcalcez religioſiſsima, tanto afanando con ſu cuidado, quanto enſe

ñando con silencio santo,con no mudos exenplos de su inculpable vida,a sumo onor,i gloria del altissimo.I a tal edificadora q̃ premio se debia?claro es.*Quod optimum homini*,lo q̃ a cierta ciencia de Dios le estaba mejor,i es q̃ aviẽdo acabado dos tenplos,de su alma, i de su recolecion acabase la vida,i si enella subio a perfecion tanta fuerça,era declinar a la muerte en no pequeño agrabio de nuestros ojos q̃ la perdieron *quidquid ad summum pervenit,ad exitum properat, eripit se aufertq· ex oculis perfecta virtus*. Seneca *de consolatione ad Marciam c.23*. Qualquier cosa q̃ llega a lo sumo, se apresura a su fin,robase,i quitase de nuestra vista la virtud cunplida. Ya apetecia su poniẽte la esclarecida luz de nuestra defunta santa,por averse encunbrado quanto Dios queria, i assi cõ la muerte le dio su Magestad conocidas mejoras.*Indicavisse Deum,dicunt,mortem esse optimum homini*. Pues el fallecimiẽto del justo,trae consigo sus mayores creces, i aventajados bienes.*Bona proinde mors iusti propter requiẽ melior propter novitatẽ optimã propter securitatẽ*,S Ber.*epist.* 10 Buena es la muerte del justo por el descanso:mejor por la novedad, bonissima por la seguridad de su bienaventurãça eterniçada. A no menores dichas llegò nuestra edificadora mejorada cõ la muerte.Gracias a la puntual observãcia q̃ hçio en su vida, por divino favor,de mãdamiẽtos santos q̃ le dierõ establecidos fundamẽtos,a tal medro excelẽtissimo.*Fũdamẽta eterna sup. petrã solidã,& mandata Dei in corde mulieris sanctæ*.Argumento de nuestro raçonar,con el favor de la gracia.

Fundamenta æterna.

FVeron gloriosas resultas de morir Christo S. nuestro, quitar en sus fieles santos, los miedos i temores de la muerte,haziẽdolos osados a hollarla,iponerla a los pies cõ denuedos de triunfadores generosos.*Mortẽ iam debellatam & per*

& per salvatorẽ nostrũ Iesum Christũ in cruce triumphatã, manibus eius pedibusq; obligatis, omnes eam in Christo, pedibus preterunt. S. Atanasio en la oraciõ q̃ titula de incarnatione verbi. Cõquistada, i vẽcida la muerte por nuestro Salvador Iesu Christo enla ✠ dõde estubo clabado, todos lo huellã, todos la pisan i rindẽ a sus pies. Suerte vẽturosa, dicha felicissima, hallarse briosos con poderios tantos, para despreciar lo mas horible, i poner las plantas sobre la muerte.

Fœlix qui potuit rerũ cognoscere causas
Quiq; metus omnes, & in exorabile fatum
Subiecit pedibus.

Virgilio en el segundo de su Georgicon.

Si biẽ tamaña proeça fue inposible enprenderse cõ toda biçarria antes de la venida de Christo Señor nuestro, q̃ nos facilitò, i dio destreça para burlar sin miedos de un tan fiero cõtrario. Valor, constancia debida dize el Apostol a la Encarnaciõ del Verbo Eterno, ya onbre pasible *V.t per mortẽ destrueret eũ qui habebat mortis imperiũ, idest diabolũ, & liberaret eos qui timore mortis per totã vitã obnoxi, erãt servituti. Ad Heb. 2* Hiçose carne el unigenito de Dios, para destruir por su muerte al demonio, q̃ tenia inperio, i dominio de la muerte, i para librar a los fieles, q̃ toda su vida la pasaban triste como sugetos a tal vasallage de temer la muerte, cõ asonbros, i espãtos della. Mas ya valiẽtes i arriscados la burlã, la pisan cõ injurioso huello, domãdo a fuerça de valor tã intratable monstruo. Estraña maravilla, novedad rara de una infinita provideccia cõ q̃ la muerte no temida, se buelbe a el justo, de pena en gozo, de castigo en premio. *Sic per inefabilem Dei misericordiam, & ipsa pœna vitiorum transit in arma virtutis, & fit iusto meritum, etiam supplitium peccatoris. San Agustin 13. de Civitate Dei cap. 4.* Asi por inefable misericordia de Dios la mesma muerte que es pena de vicios, pasa a ser

armas de valor para mofarla, i aun el castigo del pecador se convierte en merito del justo, porque en çafandose de los temores i ansias de la muerte, se passa con alegria, se padece con reposo, no sin festines i saraos de Angeles, i onbres que soleniçan el transito pacifico, que alcança por umildad, eternos onores, por mortificacion gloria sin fin. Quedando el todo poderoso, con inmortal fama concediendo trofeos tales a sus amigos, ya burladores de la muerte. *In lætitia egrediemini, & in pace deducemini, montes, & colles cantabunt coram vobis laudem, & omnia ligna regionis plaudent manu. Pro saliuncula ascendet abies, & pro urtica crescet myrtus, & erit Dominus nominatus insignum æternũ quod non auferetur. 55. de Isaias.* Saldreis en alegria, i en paz sereis llebados, los montes i collados os cantaran la gala, i todos los arboles de esta regiõ, heridos blandamente con el aire sonaran sus ojas, como tocã do palmas, i haciendo aplauso con las manos. En vez de la yerva vil, se encunbrara el abiete con su copa, i en vez de la hortiga crecerà el mirto. I el Señor con esto se harâ famoso señalado eternamente sin riesgo de borrarse. En todo este capitulo se trata a la letra de Christo Señor nuestro, i de los bienes con que enriquecio la Iglesia, i en llegando al transito de los justos, a la celestial patria como quiere la Interniteal, i Nicolao de Lyra dice el Profeta: *In lætitia egrediemini, & in pace deducemini.* Serà vuestra salida a sumo goço, sin q̃ os toque tormento dela muerte, partireis en paz sin q̃ os en pesca la çoçobra, ni sobresalte el miedo. *Idest dolori non succũbetis nec corde pungemini, & affectibus vacui eritis, & ad meliorẽ & admirandam vitam transcurritis.* Interpreta aqui S. Cyrilo Alexandrino lib. 5. de sus Comentarios sobre Isai. Este salir alegremente, partiendo con reposo quiere dezir, no os rendireis al dolor, ni os hallareis punçado el coraçon con dudas, i fatigas, como desnudos de afetos q̃ las ocasionan, i al

sin

fin correis gozosos a mejor vida, maravillosa por estremo, qual eternizada en la celestial patria. *In pace deducemini ad cœlestem patriam*, esplica la Glosa. Donde los espiritus Angelicos hazen el recibo asaz regozijado. *Montes & colles cantabunt coram vobis laudem.* S. Hieronymo entiende los Angeles, i nuestro Doctisimo Arias Montano, los Magnates, principados, i potestades; que en las letras Sagradas, se significan por los oteros, i cabeços. De donde con mayor razō son entendidos los principados, Tronos, Dominaciones, Potestades de las Hierarchias Angelicas, cabiendoles devidamēte el festejo de la muerte de amigos de Dios, pues les reparan sus ruinas, i no menos a los justos vivos. *& omnia ligna regionis plaudent manu.* No es nuevo en los libros de Dios, llamar arboles a los Santos; i como estos conocē los aventajados bienes con que son enriquecidos los finados justos, les dan dellos alegres parabienes cō aplauso, i en oras buenas a millares: todo esto es hasta llegar a la Corte eterna, que en ella se descubren los truecos venturosos de las penalidades, en sumas glorias. *Pro saliuncula ascendet abies, & pro urtica crescet myrtus*. Sinbolos de virtudes i de premios; i publica felicidad de gruessa tierra ó cielo fertil trocar las espinosas yervas viles en crecidos arboles vistosos, imitacion aun de autores estraños.

Ipsa tibi blandos fundent cunabula flores
Occidet, & serpens, & fallax herba veneni
Occidet; Assyrium vulgo nascetur amomum.

Virgilio. Eglog. 4. Asi por la humildad lleba el cielo soberanias indecibles; por la aspereza i mortificacion brota eternos bienes Assi por la yerva aparrada cō la tierra, se ensalça el abeto alto, i por la hortiga de sutiles puas, crece la murta de verdor perpetuo. *Pro saliuncula ascendet abies, & pro urtica crescet myrtus*. Gloriosos canbios con q̄ se acre-

dita el universal Señor bien conocido por estas señas, eternizandose por liberal premiador de sus amigos. *Erit Dominus nominatus insignum eternum, quod non auferetur*. Descripciõ es puntual del transito dichoso de nuestra defunta santa, q̃ por divina gracia triunfo de la muerte, i sin temerla nunca la tuvo por huello de sus pies descalços, pues ya desahuziada, llegando su Prelado a darla alientos, que suelen ser en aquel punto bien necessarios; ella sencilla, i serena dixo: *Señor toda mi vida è deßeado esta ora*. Por esto en su recibo se hallaba biçarra vitoriosa sin miedos, ni temores de la muerte que avia pisado tantos tienpos. Pasòla en goço, saliò en paz, llegò a la gloria con fiesta de los Angeles; con aplauso de los justos. Alli por su humildad, hallò la alteça: por su mortificacion, la bienaventurança. Afamandose Dios nuestro Señor con mudanças tales que lo señalan para sienpre. Todo por aver dado vez en su animo nuestra muger santa a los divinos precetos que hizieron cimientos firmes a toda esta altura de virtudes que oi corona la holgança eterna. *Fundamenta eterna supra petram solidam, & mandata Dei in corde mulieris sancta.*

Vnos buenos fundamẽtos çanjados a medida del edificio que pretende levantarse, lo hacen durar perpetuamente contra el tienpo, i sus despechos, i los mandamientos de Dios engastados en el coraçon, entrañados enel animo, sin quebrantarse aseguran los bienes eternos. Porque la leì divina puesta en lo intimo, con veras se arrebata de suerte las potencias que no dejan vida para culpas, i quando se ofrecen, o por tentacion, o por ocasiones sehallan los onbres como muertos, sin alientos ni volũtad de ofender a Dios nuestro Señor que ya amã sobre todas las cosas, como aquellos que las perderan por no traspasar divinos mandamientos, i asi se ven muertos vivos, muertos para culpas, vivos para

Dios

Dios, sin q̃ el pecado reine en ellos, i aun asi obran como resucitados a nueva vida, con nuevas resoluciones santas. Legitima enseñança de S. Pablo, escriviendo a Roma capit. 6. *Ita & vos existimate vos, mortuos quidem esse peccato, viventes autem Deo in Christo Iesu Domino nostro. Non ergo regnet peccatũ in vestro mortali corpore, ut obediatis concupiscẽtiis eius; sed neq; exibeatis membra vestra arma iniquitatis peccato, sed exibete vos Deo tanquam ex mortuis viventes.* Asi os juzgad vosotros, o fieles, muertos de verdad, por la culpa vivos, enpero para Dios en Christo Iesus Señor nuestro. Esta si q̃ es dicha a maravilla, invencion de la gracia, q̃ es todo poderosa, i tan sagaz flechera q̃ tira al onbre viradores certeros, cõ sutileza tanta, q̃ dexãdo viva la naturaleza para Dios, mata las culpas. *Mors gratiæ est quæ secularium afert interitum voluptatum, in qua non natura sed delicta moriuntur, hanc mortem subimus consepulti cũ Christo.* S. Ambros. l. 5. sobre S. Lucas. Hechura de la gracia es una muerte q̃ trae finamiento de gustos, i deleites tẽporales: en ella no muere la naturaleça, las culpas si. I esta muerte inportante, la padecemos a dicha sepultados con Christo Señor nuestro, en cuya mortificaciõ pasada a nosotros, está librada la vida para solo Dios, i a todo lo demas muertos. *Viventes autem Deo in Christo Iesu Domino nostro.* I para q̃ es otra vida, aviendo de pasarse en un cuerpo q̃ presto fenecerà? *Non ergo regnet peccatũ in vestro mortali corpore.* Conclusion q̃ ojala en nosotros acabase lo q̃ pretẽde de justicia. No reine pues el pecado en vuestro cuerpo mortal, q̃ basta serlo para no dar lugar al reino del pecado. Quiẽ se deja sugetar del aviẽdo de morirse? Quien por tan poco tienpo elige estar en el inperio de la culpa, aguardando verse con Dios, que ofende, en eternidades? Bien nos rinde el consejo amoroso de Apostol. Asi lo recibamos como es bueno: Que muera el pecado, que no reine en cuerpo que morira mañana.

I asi no es acertado obedecer sus apetitos, pues ni ellos ni el cuerpo son perpetuos, antes mortales con aprieto de plazos perentorios, de fatales terminos *Non ergo regnet peccatũ in vestro mortali corpore ut obediatis cõcupiscientijs eius*. Mas si deslunbrados se deja reinar el pecado en nuestro cuerpo, fuerça es que sus mienbros sean armas viles con que se haga guerra a Dios, siendole traidores por defender el reino de la culpa. I asi se nos previene tal traicion para evitarla. *Sed neque exibeatis membra vestra arma iniquitatis peccato*. Infame empleo, villania grosera, resolverse a hazer armas de si proprio, para que los pecados no escaezcan guarecidos en cuerpos debiles sujetos a morirse: i que por el corto tienpo de la vida, elijan passarla en hazer escolta, i defensa a tal tyrano, que en ofensa de Dios quiere condenar para siẽpre a sus valedores, haziendoles sueldo de las penas eternas, quien darà armas para ofender a su padre? quien ocasionarà agravios a quien bien quiere? i que otra cosa es dar armas de maldad al pecado, sino ofender a Dios? agrabiar a nuestro dueño amorosissimo? i q̃ los miembros que el crio, los halle contra si, i en favor de la culpa? ó alebosia insufrible! enorme atrebimiento! por esto concluye el Apostol. *Sed exibete vos Deo tanquam ex mortuis viventes*. Ofreceos para Dios como resucitados, como vivos salidos de entre muertos, i q̃ an ya visto la region eterna, i los fueros por dõde se govierna, i asi con tal mira se debe proceder vivos, como si les cõcediera que obrasen muertos. De donde ni les estorvarâ la vida para amar a Dios, ni les harà falta la muerte, pues los resucitados se vẽ en ambas cosas. I asi estã los justos muertos para culpas, vivos para virtudes.

Dificultoso obrar mas necessario; estrecho instituto, mas no debe evitarse. Muncho aprieta, no menos cõgoja hazer en todas ocasiones unos muertos en vida. I principalmente

estas

estas señoras Religiosas, cuyo estudio es saber morir por arte, antes que por naturaleza, realces de sobrenatural sabiduria, haziendo de aquello eleccion, antes que sentir en esto fuerça. Enpero que trabajos no se passan con aliento quando en brebe an de rematarse con buenos intereses que entretienen al sufrimiento, y lo dilatan? *Ecce agricola expectat pratiosum fructum terræ. patienter ferens donec accipiat tempora neum, & serotinum. Patientes estote, & vos, & cōfirmate corda vestra quoniam adventus Domini appropinquabit.* 5. de Sanctiago. Mirad al labrador que espera con paciēcia hasta que recibe el fruto precioso de la tierra tardio, i temprano. Aqui libra el buen logro de sus afanes i costas. Assi vosotros estad sufridos, confortad vuestros coraçones, porque ya llegai à la venida del Señor, que premiarà los muertos en vida, con sacarlos vivos en la muerte a gozar las firmezas incontrastables que causan los mandamientos encerrados en el coraçō del justo. *Fundamenta æterna supra petram solidam, & mandata Dei in corde mulieris sanctæ.*

Estremado exemplar valiēte prototypo nos tenemos en nuestra defunta, muger santa que atesorò los mādamientos de Dios en su alma, de manera que la dejaron muerta en vida, sin tenerla por toda ella para mas que vivir a lo divino, i con esto la hallò para si vivissima el Spiritu Sancto, y apoderandose della como muerta, la vio sin resistencia alguna a sus desinios, i obrò en su amada esposa suavemente todo lo que intentó, eligiendola para pura virgen, i madre de muchas Religiosas que enseñò con rara penitencia, con pobreza suma, con Oracion perpetua: hasta que llegó a tiempo de alçarse con ella el cielo, por aver crecido las misericordias divinas, de tal manera q̄ ya no convenia dilatarla el destierro. *Lauda sterilis quæ non paris decanta laudem & hinni, quæ non pariebas: quoniam multi filij desertæ magis quam eius, quæ habet vi*

rum dicit Dominus, & infra *Dominabitur tui qui fecit te, Dominus exercituum nomen eius, & redemptor tuus sanctus Israel Deus omnis terræ vocabitur. Quia ut mulierem de relictam, & merentem spiritu vocavit te Dominus & uxorem ab adolescentia abiectam: dixit Deus tuus ad punctum in modico dereliquite, & in miserationibus magnis congregabote.* 54. de Isaias. La letra, a constante juicio de todos es de la Iglesia catolica. I no es nuevo siguiē do sus huellas, i de los Santos PP. aplicar lo que se entiende della a particulares personas, i assi viene a la de nuestra virgen ajustadamente. *Lauda sterilis, quæ non paris.* Alabate, o tu que con la virginidad estàs esteril, i no pares. Canta loores dice el Señor, resuena regocijos tu que no as tenido partos: porque muchos mas an de ser los ijos tuyos, aunq̄ sola, que de la casada mas fecunda. Excelencia que reserva Dios a grandes Heròes, i cupo a buena dicha a nuestra santa, virgen no esteril, madre fecundissima de muchas ijas biē parecidas a su espiritual engendradora, dedicadas a onrar a Dios, i despreciar al mundo con estrecheça tāta, que no pudieran enprenderla si el divino espiritu no las maestrara, premiando en esto a su venerable madre Francisca Dorotea, cō tales ijas de escuela de Dios. I assi Isaias en este mismo cap. n.13. espresa lo insigne de esta gracia, *universos filios tuos doctos a Domino, & multitudinem pacis filiis tuis, & iniustitia fundaveris.* Todos estos ijos serā enseñados del Señor, q̄ de otra manera quien osara seguir tan gran recolecion a entero desbarato de la naturaleça, i sus apetitos? I bien canpea la doctrina del todo poderoso, pues hallādose las ijas de nuestra virgen desposesionadas de todos los averes, i regalos de la tierra, estā en suma paz, como si nada les faltase, satisfechas con solo irse por las huellas de su madre. *Et multitudinē pacis filiis tuis.* Este es el lleno con q̄ se gozan, I assi dispuso la eterna providencia, q̄ nuestra defunta se fundase con firme

za en la santidad necesaria para ser de muchas seguida. *Et iniustitia fundaveris.* Era solida su virtud, era estable su santidad, era su interior verdadero. Por esto no rehusaba humilde, pruevas i examenes a juizio de insignes Teologos, de doctos varones, de Religiosos eminentes, sugetissima a sus pareceres. I para darlos con mas maduro acuerdo, i mas cuidadosa atencion, se juntaron en el convento de S. Agustin doze Padres muigrabes, q̃ disputando el estado de espiritu de nuestra defunta, conforme la sagrada ciencia; resolvierõ de unanime consentimiento, q̃ caminaba cõ verdad por las misericordias divinas sin engaños ni ilusiones, imitando a Iesu Christo Señor nuestro, en quien como unico fundamento de santidad la hallaban fundada mui de asiento, siguiẽdo lo q̃ su Magest. le intimava en su alma. *Et iniustitia fundaveris.* Assi era necessario si la quiso para madre de unas ijas q̃ aviã de irse a Dios en pos della, no aviã pues de errar por el medio. Biẽ claro se ofrece, si ya muerta la siguen para tener la perfecion q̃ professan con mucho lucimiento, siẽdo este monasterio los ojos, el Benjamin desta republica, q̃ es la merced q̃ Dios haze a los q̃ elije por exẽplo de otros, por Padres de religiosos. *Cum dederit dilectis suis somnũ ecce hereditas Domini filij, merces fructus ventris.* Quãdo el Señor diere sueño a sus escogidos, entõces los ijos q̃ dejã son erencia q̃ les cõcede Dios, i por premio los frutos del viẽtre, q̃ no desdigã en Religiõ i santidad de sus Padres. Fue recõpensa dichosa de la virginidad perpetua q̃ guardò nuestra santa finada, q̃ fecũda se hallase madre de tãtas almas justas. *Felix est sterilis & incoinquinata quæ nescivit thorũ in delicto habebit fructũ in respectione animarũ sanctarũ.* 3. de la Sabiduria. Dionisio Cartusia no lo entiẽde de la virginidad. Feliz la esteril nũca mãchada q̃ no supo de soezes delitos, pues ella tẽdra por fruto ver a su rostro muchas almas santas. *Habebit fructũ in visitatione animarũ sanctarum.* Leyó S. Ieronimo sobre el cap. 56. de Isaias.

Ha

Hallarse a prelada, i superior de almas justas la virgẽ elegida para madre espiritual. No en balde alcançò della dominio el Criador Eterno que la hizo; siempre vitorioso, como Señor de los exercitos, como Redẽptor Santo que tiene por blason; el dueño universal de la tierra toda. *Dominabitur tui qui fecit te, Dominus exercituũ nomen eius, & redemptor tuus sanctus Israel Deus omnis terræ vocabitur.* Multiplicanse tantos divinos apellidos, porque segun todos ellos, se esmerò amoroso Dios nuestro Señor, en franquear bienes a nuestra defunta, ostentando en todo, i por todo que estava della señoreado con estremos, i bendiciones de dulçura. *Dominabitur tui qui fecit te.* De la madre de muchas ijas Santas se apoderarà Dios, no con menor dominio que de Padre, sin cuyo amor, regalo i enseñança, nada podrâ obrar quiẽ a de ser exẽplo de otros, i darles modo de vida. *Deus per gratiam dicitur, & fit Pater illorum, qui ad glorificandum Deum, provocant spectãtes, pro exemplari virtutis eximio prebentes eis suæ vitæ modum ad imitandum.* S. Maximo Centuria 4. de su Economia c. 86. tom. 5. de la Biblioteca de los antiguos PP. Dizese Dios, y hazese por gracia Padre de aquellos que provocan a onrarlo a quantos los miran, ofreciendoles el modo de su vida, para imitarla como un exemplar illustre. Desta manera se ostentaba nuestra virgen, por ija de tal Padre; pues ella fue madre seguida, i copiada de tantas Religiosas, que detienen en si el modo admirable de vida aspera, sin que se passasse con la muerte desta insigne ija de Dios, señoreado della amorosissimo. *Dominabitur tui qui fecit te.* Dio su Magestad por mui bien empleada esta su hechura, i assi se dio priessa a posseerla, no solo en el Batismo; mas porque ella recibiesse con voluntad, tan favorable dominio de su Padre, le apresurò el uso de razon, pues se afirma que de edad de cinco años, ya era fina amante de Dios, sujeta a sus leyes, rendid

a su

à sus consejos, conforme el Evangelio, con que se crio a maravilla, i novedad de sus confesores, de sus padres, de sus conocidos, que ya presumian las eroicas virtudes que tan santa niñez pronosticaba en sus tiernos años, quien podia decir las claras luces bellas de justicia y retitud que rayaba a los ojos de todos? un animo sencillo, un proceder reposado, unas palabras mansas, unas obras caridosas, unos intentos de gloria de Dios, de huir el mundo, de hazer guerra al infierno, de oponerse a las culpas. Echabase mui bien de ver en niñez, juventud, i ancianidad, el dominio que Dios tenia en ella sin dejarla de su mano, i poder que aqui lucia. Haciẽdolo cierto, i seguro la vida, recogimiento, i perpetuo trato cõ su unico dueño, q̃ como a ija la traia co tal prez, i decoro.

Mores sunt gemmæ muliebres atq; manere
AEdibus, oraclis colloqui, & ætheris.

S. Greg. Nazianz. Adverso mulieres t. 2. De donde trasladò en prosa otro interprete. *Mulierum ornamentum est morum probitate & elegantia florere, domi ut plurimum manere, colloquium cum divinis oraculis habere.* Ornato es bien parecido en las mugeres florecer en bondad, i belleza de costumbres, asistir en casa, i tener comunicacion con los Oraculos divinos. Fueron espejadas las aciones de nuestra defunta insigne, las costumbres candidas, por todas esclarecian esplendores de Dios, que no podian negarse. Asi la reverenciaban por santa grandes letrados de todas religiones, en especial de Santo Domingo, que por muchos años la confessaban i regian: de Principes i señoras de Titulo: no menos del Ilustrisimo señor don Pedro de Castro, i Quiñones Arçobispo de Sevilla mi Señor, que con su grandeça de entendimiento, letras, i Santidad, no se pagaba de ficiones; ni de obras que no fuessen de conocida inportancia, i se pagò de modo de al inculpable vida; verdadero espiritu; i religiosissimos in-

tentos de esta señora, que aprobò su nueva recolecion, puso clausura, i erigio este Monasterio con mucha satisfacion de su fundadora santa, de quien sienpre se le conocio particular aprecio; inclinado a onrarla. I assi despues de muerta deseò que se escriviesse su vida, porque no se pasasen de las memorias sus eroicas virtudes, diziendo, que si estuviera a cuidado, i gobierno de Religiosos uviera sido mas lucida en vida, i muerte la santidad de una tan ilustre muger. Tubo el primer ornato de floridas aciones, con eminencia. *Mulierum ornamentum est morum probitate, & elegantia florere.* El segundo fue su recogimiento tan señalado, que niña, no solo evitaba salidas de su casa, mas ni aun andaba por ella, eligiendo un aposento estrecho en que estaba encerrada, sin tratar con padres ni parientes, mas de lo que tasa la caridad. I ya Religiosa, aun no paseava su Monasterio, mas en cunpliendo con las obligaciones de Prelada, su albergue era el Coro; donde la hallaban permanente, i de noche no lo dejava, ni para passar su brebe sueño, que dormir no queria sino delante de el Santissimo Sacramento. Imitacion de su gran Padre, i clarissimo señor Santo Domingo, que elegia para dormir (despues de mui cansado en negocios inportantes de onrra de Dios, i bien de la Iglesia catolica) la peana del altar donde estaba el santissimo Sacramento. De igual manera su ija no tenia otra guarida en que passar los dias, i las noches, sino su coro; toda la mas casa le sobraba; contenta de un rincon en que hacer perpetua conpañia a el Señor infinito que eligio la nuestra hasta el fin de los siglos. *Domi ut plurimum manere*, El tercero ornato fue la oracion altissima que tuvo por don divino estando sienpre en ella, recibiendo de Dios misericordias a millares, i reconpensando con un amor encendido, en cu-

yas

yas vivas llamas se abrasaba dulcemente. Sin querèr salir un punto de el amoroso incendio. Correspondiendo con fineza a lo que Dios queria de ella, Hallose un dia nuestra virgen en lo intimo de su alma, un inefable toque, una habla interior muda de inspiracion divina, que la inclinaba a soledad total, a retiro de las criaturas. I dudando ella como le avia de ser posible la execucion, por que la inpedia el estado de su edad joben, la sugecion de sus Padres, en cuya casa estaba toda via, le fue declarado, que la soledad no avia de ser en paramos, ni breñas, en su alma si, tan encerrada al trafago, i bullicio del mundo, que no la inquietase de la atencion, i silencio que en sus potencias queria Dios para servirse della mucho. I que en medio de Babilona hiciese un desierto de todo, co peregrinas huidas, que aviendo de ser, no de una vez, mas continuadas sienpre en tantas ocasiones como ofrece el mundo, quedandose en el, le acrecentaban sus meritos con soberania. I assi se salio con hazer yermo de su casa i soledad de la conpañia, i trato de los proximos. *De domo communi reclasorium fecerat, & in populosa urbe amor artifex solitudinem reperit*. Pedro Damiano Cardenal, Obispo Ostiẽse libr. 8. Epist. 14. hablando de Iudith; i no menos ajusta a nuestra santa. De una casa de comunidad hizo Ermita, i siendo amor su artifice, halló soledad en la Ciudad populosa. Por esto en la nuestra estaba tan a solas como en paramos mui bastos, hallandose entre todas sus ocupaciones Oracion de quietud, i de reposo, sin que sus sentidos inpidiesen las potencias para perpetuar el trato, i comunicacion con Dios, tan a solas que entre su Magestad i ella, no ubo criaturas, i que entrasen a su alma. *Colloquium cum divinis oraculis habere.*

Fue tan aficionada a la oracion, conociendo las importācias della; que instituyò en su monasterio, que uviesse Oracion perpetua, sin que faltassen de dia i noche Religiosas en el Coro por sus velas, que oi loablemente se cumple. No se via biē el dominio que della tenia el Padre de las lumbres? *Dominabitur tui qui fecit te*. Tanbien se descubrian en la vocacion que della hiço para universal exemplo de pobreza, y penitencia. *Quia ut mulierem derelictam, & merentem spiritu vocavit te Dominus*. Llamola el Señor a si, i como a muger dejada de todas las cosas, i averes deste siglo, haziendo dellas universal renuncio, apurada de bienes tenporales, pobre con eminencia. Nada posseia, nada apetecia, con solo IesuChristo crucificado pobre se abraçaba. Mejor le parecia la desnudez i abatimiento que las mayores riqueças, i abundancias. I assi de todo quanto el mundo goça, tiene, i reparte tan apetecido de sus amadores, no se hallaba en su menospreciadora lo mas minimo, ni en propriedad, ni en uso ni en persona, ni en Celda, haziendose admirable por si propria no por sus arreos, ni preciosas prendas. *Dissimiles nos vulgo sciat, qui inspexerit proprius, qui domum intraverit nos potius miretur, quam supelectilem nostram. Seneca Epist. 5.* El que de cerca nos mirare, conosca que somos no al vulgo parecidos. Quiē entrare en nuestra casa antes se maraville de nosotros, que de nuestras alhajas. Al fin hablò bien, no obraba tal pues era un anbicioso. Quedese esta sentencia para la venerable madre Francisca Dorotea, en quien no avia que admirar mas q̄ sola su persona enriquecida de pobreça, i con ella desnuda de bienes, i grandeças, hacia pasmo, admiracion, i asombro, pues no era pobre, la misma pobreza si.

Lució igualmēte en esta muger santa la penitēcia, gimiēdo en su espiritu, sin saber de regalos, ni degustos con perpetua mortificaciō dellos. *Ut mulierē derelictā & merentem spiritu vocabit*

cavit te Dominus. No se puede reducir a lobreve deste elogio lo sumo de su penitencia, en quien como en proprio centro se hallaba alegre. Quien dirà de su descalcez? sienpre andubo pie por tierra, sin reparo si quiera de sandalias, ni aun en los ultimos años de su vida, hasta acabar la sin calçado. Quiẽ ponderarà sus abstinencias? Pan, agua, i pescado, era el sustẽto, esmerandose que fuesse lo mas vil que se hallasse, haciendo que se le amasasen unas perrunas de afrecho, para su comida, i a obediencia de sus superiores, la mudaba en las enfermedades. Quien tratara de sus cilicios? A las carnes ceñia un saco aspero, añadiendo cadenas, rallos, i puas açeradas, que bastaran a consumirla en brebe, si Dios nuestro Señor no la guardara para publico exẽplar de penitẽcia. Quiẽ podrâ hablar de sus diciplinas, i rigidos açotes? Enpleaba las fuerças que tenia en su maltrato, vertiendo mucha sangre de sus venas, sacada a manos proprias, que eran sus mayores enemigos, porque se aborrecia con estremo. Finalmente la penitencia la tenia tan consumida, i agrabada, q̃ la juzgaban de mucha mas edad de la que tenia. Porque las invenciones para afligirse i maltratarse, erã raras cada dia nuevas, como del amor divino que avia puesto hornaça en ella, i forjaba sin cesar modos de apurarse; cõ que asseguraba los divinos bienes de gracia, i hazia firmes las esperanças de la gloria, i se hallaba a la continua inclita martir, no con tirania agena, de la propria si de su amoroso animo, que a grandes mortificaciones ahorraba de si misma, i ligera se pasaba a angelical vida. *Pænitentia insignis est armatura, magna salutis via, hospitii regni cœlorum despensatrix, incoruptibilis viædux, martyriorum certaminum æquiparatio: ad Deum viam indicans, & cum ipso nos esse faciens, humani generis baculus, cadentium & lapsorum resurrectio. Beati qui hanc amplectuntur, & huic adhærent: qui hãc exercent cum Angelis vitam æqualem ducunt. Ab omni malo decli-*

nent, & bonũ faciũt. Pænitẽtia est columna, & familiaris dilectionis El grã Tarasio Obispo de la nueba Roma, q̃ así se llamò Cõstantinopla antiguamẽte, en una carta q̃ escribio a Iuã Presbitero, i es procmio, ó preanbulo de la santa Sinodo Nicena segũda, to. 3. de los Cõcilios. La penitencia es arma conocida por su fama, grã camino de la salvaciõ eterna, aposentadora del reino de los cielos, guia de incorruptible senda, igual cõ las luchas de los martires; muestra veredas para llegarse a Dios; hace q̃ estemos cõ el, es baculo del linage umano, i reparo de caidos: Bienaventurados los q̃ esta abraçan; los q̃ a esta se llegã, quãtos la exercitã se hallã pareados ẽ pureça de vida cõ los Angeles; Retirãse de todo mal, i obrã todo biẽ. I q̃ mũcho; q̃ mucho, si la penitẽcia es cõpañera, i amiga del amor. Quanto el inventò en nuestra gran penitente salio a luz, i tubo buenos logros quedãdo ella en sumo aprieto de gemidos, de aspereças, de angustias, i dolores. I porque tanto padecer de una persona santa en quiẽ sus cõfessores desde que tuvo uso de raçon no hallaron culpa grabe? Porque estava encargada de la Iglesia catolica por particular beneficio que Dios le concedio, i assi solicitaba sus medros, sus creces, sus reformaciones, i bienes, con rigorosas penitencias, i aspereças rigidas, Raçon de averlas hecho Christo Señor nuestro todo el tienpo de su preciosa vida. *Christus dilexit nos, & tradidit semetipsum pro nobis oblationẽ, & Hostiã Deo in odorẽ suavitatis. Ephesios* 5. Quisonos biẽ Christo Señor nuestro, i entregose por nosotros. explicase luego el Apost. en este c. n. 2. *Christus dilexit ecclesiã & se ipsũ tradit pro ea.* Amores de la Iglesia le hizierõ q̃ se diese a toda mortificaciõ como quiẽ era un sacrificio perpetuo, un holocausto entero de si mismo cõplacido Dios de los perfumes suavissimos q̃ le daba el padecer de su hijo, avẽtajados a los humos del sacro Timiama antiguo. I esto fue de por vida, sin darse un dia bueno. *Etenim Christus nõ sibi placuit. Ad Rom.* 15. A este modo te

nia

nia nuestra defunta tan enel coraçō i enel alma todas las necessidades de la Iglesia, encargadas de Dios para mirar por ellas, i pedir el remedio, q̄ no tuvo buē dia, pasando todos los de su vida en rigores, i asperecas, satisfaçiendo a la merced q̄ se le hiço de Agēte, i solicitāte de la Iglesia, i todos los fieles. Modo admirable, segura manera de aprovecharlos en las mugeres, no cō predicaciones ni enseñanças, q̄ no sō suyas, cō oraciones si, i penitēcias. I uno d̄los grādes beneficios q̄ à hecho Dios a n̄ra republica, fue engastar enella esta piedra de toq̄ de santidad verdadera, i sacarla a publico por la muerte en ocasiō de ficiones, e ipocresias, para q̄ estas se cōfundiessen cō tal luz, i q̄dase a ella la virtud q̄ debe profesarse. I q̄ intereses espirituales no abrà goçado n̄ra ciudad por la penitēcia de n̄ra protectora? Era su desinio castigar cō todos maltratos su cuerpo, por q̄ lo tenia por esclavo, q̄ dio en dote a su alma, quādo la unio i llegó indesolublemēte al espiritu, por quiē como por dueño, i esposo se govèrnaba, i assi la carne padecia penas a manos de su mayor cōtrario, q̄ la tenia por sierva dotal. *Sequitur animā nubentē spiritui caro, ut dotale mācipiū, & iam nō animæ famula sed spiritus. O beatū connubiū, si nō admiserit adulteriū. Florēte Tertul. lib. de anima c. 41.* Al alma q̄ se desposa cō el espiritū sigue la carne como escla va q̄ se da endote deste casamiēto, enel ya la carne no es sier va del alma para cōpadecerse della, o regalarla, del espiritu si, cuya cōdiciō es mui cōtra d̄la esclava. *Spiritus cōcupiscit ad versus carnē.* Siēpre apetece como enemigo lo q̄ le està mal. I en su poder lo pasa descōsoladamēte cō mil penas, o biena vēturado tal desposorio de alma, i espiritu si se guardā fide lidad. Biē parece q̄ se cōservò en n̄ra defūta pues permanecio el spiritu maltratādo la esclaua, q̄ le dierō endote cūpliē do su vocaciō de penitēte verdadera. *Vt mulierē derelictā, & merētē spiritu vocavit te Dominus, & uxorē ab adolescētia abiectā* Tanbiē la llamò como a esposa, q̄ desde su juvētud fue umil

No tubo altivezes, no ufanias cō ser tā propria del Principe supremo, i tan rēdida a su gusto, de q̄ brillabā tantas, i tā excelētes virtudes como emos referido. Mas entre todas ellas estaba peq̄ña, i abatida sin apropriar a si cosa alguna, reconocida a Dios, de quiē lo recibio todo; i desgustada de si mesma siēpre se hallaba reprehēsible. Alcançò mui alto conocimiēto de Dios, i tal aviso se le descubria su flaqueza, su cortedad i lo poco que vale la naturaleza sin gracia divina, a quien toda se debia, sintiendo de si bajamente descontenta de sus obras. Era menospreciable a los ojos proprios, por esto a los divinos mui preciosa, hecha blanco descubierto de favores celestiales, de indecibles grandeças, de sobrenaturales comunicaciones, que con avenida tenian amorosas corriētes, a su alma por estar tan infima en lo profundo de una umildad cordial, imitacion de la que tubo Christo Señor nuestro. Abrianse los cielos para engrandecerla, i ella a porfia se anonadaba. Assi fue excelente en callar, i encubrir los divinos dones, no hacia conversacion dellos, si bien la mesma umildad que la obligaba a ocultarlos, la forçaba a q̄ los tratase con solos sus Confessores, registrandolos a juicio ageno, por no tener en ellos ni aun lo proprio de su parecer. Hacia estudio de no decir cosa alguna de las grandes que ponia Dios en su alma, i como verdadera umilde, recelaba no se las llebase el viento de la vanidad i borrasca de umanos aplausos, que an çoçobrado tantos buenos vasos que felices navegabā, mientras no les soplo la vanidad. Huia divinamente recatada de todos los onores i glorias que envanecen. I assi aportó con sus virtudes, a ser exenplo publico dellas, siguiendola muchas Religiosas, con toda atencion de ojos para ver sus obras; de oidos para aprovecharse de su hablar umilde i santo, ò por mejor dezir de su silencio, que daba las voces que ella escusaba. Proceder eminente de los

san-

ſantos en monarchia de Chriſto Señor nueſtro. *Ecce in iuſtitia regnabit rex, & principes iniuditio præerunt, & erit vir ſicut qui abſconditur a vento, & celat ſe a tempeſtate, ſicut rivi aquarum in ſiti, & umbra petræ prominentis in terra deſerta, non caligabunt oculi videntium & aures audientium diligenter auſcultabunt. 32. de Eſai.* Clara profecia del Verbo hecho carne, de ſus Apoſtoles, i de ſus fieles en comũ ſentir de S. Cyrilo Alexandrino, las dos gloſas, Procopio Gaceo, nřo dotiſsimo Arias Mõtano, i Forerio con el fundamento que da S. Ieronimo eneſte lugar. *Nunc alterius vaticinationis exordium eſt, de adventu ſilicet Chriſti, & apoſtolorum eius,* Aora ſe da principio a otra profecia de la venida de Chriſto Señor nueſtro, i ſus Apoſtoles. *Ecce regnabit in iuſtitia.* Atended que vendrà el Rei divino ya umano, para gobernar ſu inperio en juſticia. I los Principes del, los Apoſtoles ſantos juzgaran conforme derecho, i cõ tan juſtificado proceder del Rei, i ſus Conſejos, medrara el pueblo aprobechando en veras de ſantidad. Eſo ſignifica *& erit vir.* Notólo aſsi Arias Montano eneſte lugar. *Vocabulum pro quo ſepe vedimus vir in ſacra lingua diſtributivum eſſe ſolet atq; idem valet quod unuſquiſq; vel ſinguli.* El original de donde ſe buelbe *varon* ſuele ſer diſtributivo, i vale lo miſmo que cada uno. Cada uno pues de los fieles Iuſtos, ſintiendo el gobierno eſpiritual de ſus mayores ſe aſconderà del viẽto de la vanidad, que puede malograrlos, i ſe celarà del huracan deſecho, de loores i aplauſos de los onbres. Seran como unos arroyos de aguas dulces en cõgojada ſed, i como unos picachos de riſcos levantados en canpiñas raſas, que hacen apacible ſonbra a los canſados, caluroſos del Sol, i ſus ardores. Bien enpleados fueron en nueſtra defunta los ſecretos con que celaba quantos teſoros franqueaba el cielo a ſu alma, huyendo de las briças de una vanagloria, i aſcondiendoſe del torbellino de umanas alabanças, *& erit vir ſicut qui*

abſconditur a vento, & celat ſe a tempeſtate. Cõ eſto ſeguras ſus virtudes ſaçonadas pudieron ſer exenplo de ſeguirſe con regalo i anparo de ſus imitadoras. *Sicut rivi aquarũ inſiti, & umbra petræ prominentis in terra deſerti*. I le ſon fidelißimas i atentas, haciendo blanco de ſus ojos las obras de tal madre i las palabras reſuenan oi enſus oidos para regirſe por ellas. *Non caligabunt oculi videntium, & aures audientiũ diligenter auſcultabunt*. Dinos efetos de una umilde profunda, i de un ſilencio perpetuo, para encubrir divinas miſericordias que guardaban entereça admirable en lo aſcondido, dõde Dios ſe paga, i ſatisface, i da glorioſas reconpenſas, quales goçò nueſtra defunta, que ſi bien la dejo al padecer fuerte, por lo poco de ſu vida, quãdo la recogio en la muerte fue cõ grandes miſericordias inefables. *Ad punctum in modico dereliquite & in miſerationibus magnis congregabote*. No ſe puede encarecer la llubia de gracias i piedades divinas que cayò en ſu alma al cogerla Dios, i llevarla para ſi. Crecio la fe intenſamẽte, esforçoſe la eſperança, i la mayor de las virtudes ſe encẽdio con eſtrañeça, abraſandoſe el pecho ſanto en amor del unico Señor infinito, q̃ ſobre todas las coſas eſtimò ſin ofenderle nuncagravemente, Toda ſe renobò en ſantidad conel diluvio della al tienpo de partirſe. I al fin el alma candida ſe deſatò del cuerpo virgẽ, i llena de años, i de meritos, durmiendo en el Señor, partio a la poſſeſsion de premios q̃ ya goça eternos, por aver dado perpetua cabida enſu coraçon a los divinos precetos que le hicierõ firmeça de ſu gloria. *Fundamentuta æterna ſupra petram ſolidam, & mandata Dei in corde mulieris ſanctæ.*

Correctioni Sanctæ Romanæ Eccleſiæ.

LAVS DEO.

APROBACION.

E Visto este Sermõ q̃ predicò el señor Dotor Alonso Gomez de Rojas, Administrador del Ospital del Espiritu Santo desta Ciudad, en las onras de la madre Frãcisca Dorotea, fundadora del Monasterio de Descalças de la Orden de Santo Domingo, i de la juridiciõ del ordinario exenplo de rara virtud de nuestro siglo, i es la erudicion i piedad del Sermon, mui proporcionado a la ecelencia del argumento, i uno, i otro, mui para que ande en la noticia i memoria de todos, i assi es cosa mui justa que se inprima. Fecho 19. de Iunio de 1624.

Dotor Lucas de Soria.

LICENCIA.

DOn Luis Manuel Canonigo en la Santa Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella i su Arçobispado. Doi licencia para que este Sermon se inprima, sin incurrir en pena alguna. Fecha en Sevilla doce de Iunio, de mil i seiscientos, i veintiquatro años.

Don Luis Manuel.

Christoval de Miranda Notario.

acapite ...
sponsa di situr Christi: ob triplicem ~~...~~ prerrogatiuam; ob vir-
ginitatis propositum, quo uni se consecrauit deo, nulum alium preter
ipsum amatorem admitens; ilos quos
ob doctrinam: ob doctrinam qua ~~...~~ erudiebat; ibi pariebat dilecto
suo
ob martirium, quo eidem, vt sponso sanguinis tum iuncta erat.

Toda esta esposision es optima para S. catalina martir

EN SEVILLA.

Impresso por Iuan de Cabrera, frontero de donde agora vive el Correo Mayor. En la calle de Martin Ceron, junto al Escuela donde enseñan a leer niños. Año de 1624.

Veni ut sponsa, in virginitatis proposito miqui sponsata, coronaberis
aureola virginitatis, ~~veni ut sponsa item mea~~
Veni vt sponsa item mea, que per doctrinam tuam, ~~...~~ filios miqui peperisti
coronaberis aureola doctorum
veni tandem per martirium miqui sponsata coronaberis aureola
Martirum

montan ciento y treinta y tres mil ducados: para prueua que en este pastor se hallo lo que pedia S. Pablo. Y pues su vida fue tan puesta en Cristo, no sera atreuimiento juzgar; que tu uiesse en la muerte la ganancia: passando de la carcel del cuerpo a la libertad de la gloria. *Quã mihi & vobis &c.*

LAVS DEO.

